

**Consortio de Universidades Mexicanas**  
**Comisión de Indicadores**  
**Programa de Trabajo, 2015 -2016**

Febrero, 2015

## **Justificación**

Un tema recurrente del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) es el relativo a los indicadores de ingreso y permanencia que deben observar las universidades que solicitan su incorporación o que deben tener las que ya son miembros, basta una lectura de las actas del Consejo de Rectores para comprobarlo.

Al mismo tiempo que es un tema recurrente es un tema álgido en razón a las dificultades para llegar a un consenso al respecto y poner en vigencia los indicadores de conformidad con los Estatutos del Consorcio.

En el último año el Consejo de Rectores aprobó dos documentos que son la columna vertebral de la orientación y rumbo del CUMex, a saber:

Elementos para un Plan de Trabajo Multianual para el CUMex

Plan Rector 2014-2016

Así mismo se iniciaron los trabajos de la Comisión de Indicadores del CUMex

Los documentos aprobados por el Consejo de Rectores y los elaborados por la Comisión de Indicadores del CUMex son la justificación natural del programa de trabajo.

### **a. Elementos para un Plan de Trabajo Multianual para el CUMex**

En este primer documento en lo que corresponde al tema de los indicadores de ingreso y permanencia se expresa que:

Ante el avance de los principales indicadores por parte de las instituciones de educación superior del país y con el propósito de establecer alternativas para el desarrollo del Consorcio, es necesario realizar un balance del estado que guarda la evolución de los indicadores para el ingreso y la permanencia en el CUMex, así como establecer nuevos indicadores de calidad que contemplen, entre otros aspectos, la internacionalización, la movilidad, etc.

Este balance debe sustentar un programa de desarrollo equilibrado y armónico del Consorcio, con el propósito de fortalecer y consolidar su posicionamiento en el concierto de la educación superior de México.

Con este propósito se señaló: objetivo general, ejes estratégicos y líneas de acción.

El objetivo general es el de contar con los mejores indicadores de calidad académica y de gestión entre las instituciones nacionales de educación superior, para garantizar un espacio común de calidad que nos distinga en el contexto estatal, nacional e internacional.

Se proponen tres ejes estratégicos, a saber:

Analizar el nivel de cumplimiento actual de las IES en función de los indicadores de calidad básicos, contribuyendo a establecer un balance interno entre las IES que conforman el Consorcio.

Comparar los indicadores básicos de las IES que conforman CUMex con los valores medios a nivel nacional, estableciendo así un balance comparativo.

Diversificar y proponer nuevos indicadores (indicadores de 2ª. Generación), estableciendo así un balance prospectivo

En armonía con el objetivo general y los ejes estratégicos se plantean las siguientes líneas de Acción:

Integrar un comité con cinco representantes de las diferentes instituciones que integran el Consorcio, para que revise, analice y proponga estrategias para regularización de indicadores en las IES que no cumplan, así como los nuevos indicadores para ingreso y permanencia.

Continuar trabajando con la coordinación general, en el comparativo de los indicadores de las IES.

Que cada institución se comprometa a entregar la actualización de la información correspondiente a indicadores, actualizando la actual plataforma.

Solicitar a las instancias gubernamentales la información actualizada de indicadores básicos de calidad, para relacionar estos indicadores de las IES del CUMex con las políticas gubernamentales.

Elaborar un programa de desarrollo armónico del CUMex en función de estos indicadores de calidad.

Establecer estrategias, basadas en la agrupación armónica de las IES del CUMex para la propuesta de proyectos estratégicos y buscar financiamiento.

#### **b. Plan Rector 2014-2016**

En este documento el tema de los indicadores de ingreso y permanencia lo incorpora en el eje correspondiente a la evaluación, al respecto expresa que:

La evaluación en la educación superior es una herramienta básica para comprender, con datos objetivos, válidos y confiables, la realidad del estado que guardan las instituciones y sus componentes, con el propósito de apoyar la toma de decisiones para la mejora.

De manera puntual, incorpora la figura de indicador en el objetivo general, al plantearlo en los siguientes términos:

Contribuir a la mejora de la educación superior pública de México al desarrollar acciones sistemáticas de evaluación capaces de aportar valor añadido a los objetos evaluados; contar con indicadores robustos y ofrecer a las instituciones integrantes del CUMex la posibilidad de formar a su personal profesionalmente.

Al amparo de este objetivo general plantea dos ejes estratégicos con sus respectivas líneas de acción:

El primero de ellos se denomina “Indicadores del Consorcio”, el cual tiene las siguientes líneas de acción:

Formar una comisión de evaluación con un equipo de expertos entre las IES del CUMex que se responsabilice de este eje estratégico.

Revisar los indicadores y establecer los criterios para ingreso, permanencia y excelencia de los mismos.

Desarrollar un catálogo de indicadores con criterios para ingreso, permanencia y excelencia, alineados a los estándares internacionales.

Distinguir a las IES con criterios de excelencia.

El segundo de se denomina “Desarrollo de planes sistemáticos de evaluación” para que las instituciones mejoren sus indicadores. Este eje contempla tres líneas de acción:

Diseñar bancos de información y bases de datos, nutriéndolos en tiempo y forma.

Garantizar una gestión financiera transparente y eficiente.

Incluir en el plan de trabajo los mecanismos de seguimiento y control para garantizar la eficiencia.

### **c. Trabajo de la Comisión de Indicadores del CUMex**

Adicionalmente en el año de 2014 se conformó la Comisión de Indicadores del CUMex, la cual realizó hasta el momento tres reuniones de trabajo. Producto del trabajo de la Comisión se tienen, entre otros, los siguientes documentos:

Presentación de situación actual de programas y actividades generales de CUMex. Minuta, febrero 2014

Comisión de Indicadores, CUMex, documento de trabajo. Dr. Néstor Quintero R., Febrero, 2014

Reflexiones sobre indicadores. Dr. Néstor Quintero R., Mayo, 2014

Hacia un programa de trabajo de la Comisión de Indicadores. Dr. Néstor Quintero R., Septiembre, 2014

Este es el panorama bajo el cual se presenta el:

## **Programa de Trabajo, 2015 -2016**

### **Comisión de Indicadores, Consorcio de Universidades Mexicanas**

El cual se consensó en la reunión de trabajo de esta Comisión celebrada el 20 de febrero de 2015.

El Programa de Trabajo, 2015 -2016 de la Comisión de Indicadores estructura en un objetivo general que da lugar a objetivos específicos con sus: metas, acciones y recursos.

En el anexo se tiene el directorio de los integrantes de la Comisión de Indicadores

## **II. Objetivo General**

**Objetivo general.** Coadyuvar y contribuir con proyectos y estrategias en la perspectiva de que el Consorcio cuente con indicadores académicos que expresen que es un espacio común de educación superior de calidad de México en armonía con su misión de ser una alianza estratégica de calidad que nos distinga y posicione en el contexto internacional.

## **III. Objetivos específicos.**

Los objetivos específicos con sus respectivas metas, acciones y recursos son los siguientes

### **Objetivos específicos.**

**a.** Elaborar la “Agenda estratégica de información CUMex 2005-2015” que contemple la evolución de los indicadores del Consorcio en el contexto de su X aniversario.

Acciones.

Diseñar formato de agenda

Sistematizar información

Meta

Mayo 2015

**b.** Elaborar “Balance del Consorcio en la perspectiva de ser una alianza estratégica de calidad” en la perspectiva de su desarrollo equilibrado y armónico, al tiempo que sea referente de la educación superior de México.

Acciones.

Diseñar estructura de evaluación

Analizar la evolución del Consorcio en el periodo 2005-2015

Meta

Mayo 2015

**c.** Elaborar “Propuesta de indicadores de ingreso y permanencia al Consorcio” en la perspectiva de su aprobación por el Consejo de Rectores.

Acciones.

Revisar indicadores vigentes de ingreso y permanencia al Consorcio.

Precisar y, ampliar indicadores

Meta

Junio 2015

**d.** Coordinar foro “Prácticas exitosas de mejoramiento institucional, detonantes de cambios, avances y logros radicales” en la perspectiva de ser referente en la mejora integral, equilibrada y armónica de sus afiliadas.

Acciones.

Diseñar convocatoria

Convocar al foro

Meta

Agosto 2015

**d.** Elaborar “Programa de desarrollo equilibrada y armónico de las asociadas del Consorcio” en la perspectiva de cumplir con los indicadores de permanencia que apruebe el Consejo de Rectores.

Acciones.

Diseñar ejes estratégicos

Focalizar IES de atención prioritaria

Aprobar programa y su implementación

Meta

Septiembre 2015

#### **IV. Recursos**

Los recursos para el trabajo fundamentalmente estarán sufragados por las IES que integran la Comisión de Indicadores.

Con financiamiento de la Presidencia se necesita para:

Impresión de la "Agenda estratégica de información CUMex 2005-2015"

Impresión de la "Propuesta de indicadores de ingreso y permanencia al Consorcio"